

A.C.N. DE P.

AÑO XLII

15 marzo 1965

NUM. 795

Depósito legal: M. 244-1958

El control de la emigración requiere planeamiento, estudio, asistencia y coordinación

HAY QUE SALVAGUARDAR LA UNIDAD FAMILIAR DEL EMIGRANTE

EL ALZA CULTURAL DE NUESTROS EMIGRANTES REQUIERE UN PLAN INTENSIVO DE EDUCACION NACIONAL

CONFERENCIA DE DON CARMELO MATESANZ EN EL CENTRO DE MADRID

Reproducimos en este número el texto íntegro de la conferencia pronunciada el día 11 del pasado febrero en el Colegio Mayor de San Pablo por don Carmelo Matesanz, director de Emigración y Asuntos Sociales, del ministerio de Asuntos Exteriores. La conferencia forma parte del ciclo de círculos de estudios organizado por el Centro de Madrid.

coincidiendo con la fecha final del año transcurrido se centraba en cuatro o cinco grandes temas nacionales, que, si la memoria no me es infiel, eran: la correlación de precios y salarios, el Plan de Desarrollo, el problema del campo o del absentismo agrícola, el problema de la libertad de conciencia y consiguiente tolerancia de cultos y, por último, el gran tema de la emigración.

Muchas gracias, en primer lugar, por esta amable invitación ante una institución que para mí tiene un prestigio único. Digo un prestigio único porque soy un decidido admirador de la obra de los Colegios Mayores, máxime si en este caso confluyen la obra de un Colegio Mayor y la orientación de nuestra santa madre la Iglesia. Hecha esta aclaración inicial, que explica la gran emoción y el profundo afecto con que yo he aceptado la invitación, tengo que formular una queja. Se me ha informado que iba a hablar "familiarmente ante un grupo de amigos". No es que no esté ante un grupo de amigos; pero yo podría decir en frase castiza: "¡Qué amigos!" Un ministro de Asuntos Exteriores, para mí persona admiradísima, jefe querido y respetado a la modesta distancia de un lejano subordinado; profesores eminentes, a los cuales he respetado y he seguido; en fin, mentes enciclopédicas, preparadísimas. Por ello yo tengo que formular aquí, de antemano, una humilde excusa: eran unas notas familiares para diálogo entre amigos; las voy a reducir todavía más; me parece de poca honradez intelectual hacer un replanteamiento sobre la marcha de lo que yo iba a decir; procuraré abreviarlo y, mediante el diálogo, corregir las posibles lagunas que lleva consigo este defecto de enfoque inicial. Por este defecto de enfoque inicial responsabilizo en gran manera a mi buen amigo Marcelino Oreja, que, probablemente con el caritativo y cristiano deseo de darme la píldora, me ha engañado ligeramente sobre la alta capacidad intelectual de este para mí, en estos momentos, muy querido y muy temible auditorio.

Dichas estas palabras preliminares de explicación y de excusa, ni que decir tiene que aceptaré con el máximo afecto

y con la máxima satisfacción todas las preguntas y todas las observaciones que se me quieran formular. Y ahora vamos a entrar rápidamente en el tema.

Como todos ustedes saben muy bien, el último mensaje del Jefe del Estado

Magnitud del problema de la emigración

Estos temas presentan, precisamente por su misma grandeza, un terrible riesgo: aquel que enfoca muy bien nuestro clásico refrán castellano cuando dice que

Ejercicios espirituales y asambleas 1965

Director: R. P. Jesús Solano, S. I., profesor en la Facultad de Teología de San Francisco Javier, Oña (Burgos).

Lugar: Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de los Reyes. Serano Galvache, 7. Chamartín de la Rosa. Madrid.

Fechas: Ejercicios: del día 13 de septiembre, lunes, al sábado 18, a mediodía.

LVII Asamblea de Secretarios: en la tarde del sábado 18.

LII Asamblea general: domingo 19 de septiembre.

PENSION: 150 pesetas diarias.

Las inscripciones deberán remitirse a la Secretaría General de la Asociación (Isaac Peral, 58, Madrid). Han de efectuarse en los boletines de suscripción que se encartan en el presente número de Boletín

Para la confirmación de las inscripciones deben remitirse a la Secretaría General 100 (cien) pesetas como señal, que serán descontadas de la liquidación final

"de médicos, poetas y locos, todos tenemos un poco". Así, de política, de amor, de agricultura, de justicia, todo el mundo se cree que entiende. Algo de esto pasa con la emigración; y los que estamos en cierto modo especializados o dedicados a ella, sabemos que nuestro bagaje de conocimientos es a todas luces insuficiente; que todos los días se aprende algún detalle nuevo; que teorías e ideas que nosotros creíamos firmemente ancladas en nuestra mente es necesario revisarlas; hay que hacer replanteamientos, no diré que todos los días, pero sí a veces todos los meses.

Como mi presentador ha enunciado previamente, el giro de nuestra emigración, que tradicionalmente se trasladaba a la América española y que hoy día prefiere el continente europeo, es uno de los fenómenos en cierto modo sorprendentes, en cierto modo paradójicos, pero rigurosa y tremendamente reales. El tema de la emigración es de tal magnitud que podría centrarse inicialmente en esta serie de cifras: aproximadamente tres millones y medio de compatriotas viven en el exterior por causa de trabajo; esto representa un 12 por 100 en bruto de la población española. Pero, teniendo en cuenta que los emigrantes no suelen ser ni niños ni ancianos octogenarios, el porcentaje que esta masa representa en la población activa, en el sector productivo de la economía del país, es considerablemente más alto. Por otro lado, se estima entre 300 ó 400 millones de dólares la importancia de divisas que remiten

nuestros emigrantes como ayuda a sus familias; estas estadísticas debo decir que son aproximadas e inexactas. Por ejemplo: la estadística de lo que remiten nuestros emigrantes desde el exterior, como todos ustedes pueden comprender, es difícilísima: muchos de nuestros trabajadores tienen una alergia especial al papel impreso. Uno de estos emigrantes, estando yo en Francia, me decía, muy gráfica y castizamente, que a él le resultaba mucho más fácil volar un puente que llenar un impreso del registro civil. Esto se explica, porque mi colocolutor en aquel momento era minero especializado en la técnica de barrenos. Estos hechos vienen a confirmar que muchos de nuestros emigrantes aprovechan los viajes de vacaciones para traer en su bolsillo (o en el bolsillo de algún amigo de confianza) tres o cuatro pagas, que acumulan cuidadosamente y que dejan de girar teniendo en cuenta que va a venir su amigo, bien para las vacaciones de Navidad o bien para las vacaciones de verano. Por tanto, estas estadísticas hay que tomarlas con bastante cautela aun cuando tengamos motivos para sospechar que a grandes rasgos son exactas. Ahora bien: ante un tema de tal importancia no ya para la espiritualidad o sólo para la demografía, sino para la nación en bloque, como es la emigración, y sin ceñirnos exclusivamente al aspecto económico, al aspecto monetario, es lógico que haya habido infinidad de tesis contrapuestas respecto a esta importancia de la emigración.

cantidad de mano de obra, se produce, por efecto de la ley de la oferta y de la demanda, un aumento de salarios. Todos los industriales, los empresarios, los hombres de negocios e incluso las mismas amas de casa han tenido que experimentar en su carne esta subida de salarios, que es justa y necesaria porque incluso el servicio doméstico va escaseando cada vez más, y lo que había que pagar por una criada o por una cocinera es incomparablemente mayor ahora, y es justo que así sea.

Los que ven este aspecto favorable de la emigración indican que se realiza una especie de revolución económica, de cambio de estructura por vía indirecta; no por decreto, no por ley, sino por el libre juego de la oferta y la demanda. Escaseando los trabajadores, hay que pagarles más, y esto es una consecuencia altamente favorable de la emigración, que en cierto modo evita el paro, promueve el alza del salario y, en definitiva, va a favor de la justicia social, en la que resulta obligado proteger al más débil, ayudar al más necesitado. Por otro lado, también es una consecuencia favorable de la emigración que sus protagonistas, es decir, los trabajadores emigrantes, al salir al extranjero enriquecen su espiritualidad, enriquecen su serie de vivencias con una apasionante experiencia que es el conocimiento de otras tierras, de otros hombres, de otros climas. Desde este punto de vista aprenden a valorar mucho de lo que tenían en España, de lo cual no se habían dado cuenta. ¿Qué humano es que sólo comprobemos el enorme papel que desempeña la madre en nuestras vidas cuando la hemos perdido; qué humano es que, por ejemplo, el simple hecho de respirar tranquilamente y sin ahogos sólo lo valoramos cuando tenemos una gripe o un resfriado! Esto es una verdad, y muchos de los españoles que salen al extranjero vuelven más españoles, más patriotas y más entusiastas por el hecho de haber perdido temporalmente a España, por el hecho de haberse alejado temporalmente de su Patria; pero al lado de estos aspectos favorables no cabe duda de que la emigración presenta un cuadro enormemente sombrío.

Aspectos favorables de la emigración

Sobre este mismo problema, por su misma trascendencia, se han enfrentado tesis románticas, tesis apasionadas a ultranza, se han esgrimido argumentos a favor y argumentos en contra con igual acaloramiento, propio de la magnitud y de la importancia del tema. Los que ven el aspecto favorable de la emigración se fijan en una serie de hechos concretos. Evaluando el crecimiento vegetativo de la población española en unos doscientos cincuenta mil a trescientos cincuenta mil, entendemos que estas previsiones son también elásticas y no pueden formularse con exactitud ni con decimales; en primer lugar, por tratarse de personas; pero teniendo en cuenta que este incremento vegetativo se acumula sobre unos excedentes anteriores, la población podría decirse que crece, en cierto modo, como el interés compuesto. No tan rápidamente, pero sí los excedentes se acumulan a los anteriores, es decir, sobre el saldo favorable de los nacimientos sobre las defunciones, con esas 250.000 a 300.000 personas de crecimiento vege-

tativo anual, aun siguiendo la política actual de creación de muchos puestos de trabajo, el Plan de Desarrollo prevé que probablemente tendrían que emigrar, para dejar el mercado de mano de obra más o menos en la situación actual, unos 70.000 españoles al año. Desde este punto de vista, la emigración corrige automáticamente los excedentes de población y estos posibles excedentes de paro. Por otro lado, al salir una gran

Aspectos negativos del fenómeno migratorio

Se ha dicho repetidas veces que si en una triple balanza hipotética pusiéramos de un lado el territorio español con todos sus fantásticos paisajes, sus enormes bellezas naturales, su variedad de clima, de geografía, de accidentes; en otro platillo de esta triple balanza pusiéramos todo el fabuloso tesoro cultural-artístico de edificios, palacios, monumentos, museos, obras maestras, esculturas, en fin, bellezas hechas por el hombre directamente, y en el otro pusiéramos los treinta y tantos millones de españoles, la solución no sería dudosa: pesaría más que el territorio, más que los monumentos, esa masa entrañable, espiritual y humana al mismo tiempo, que representan nuestros hermanos, nuestros compatriotas, la nación a la cual todos pertenecemos. Por tanto, una nación como es la nuestra, católica y espiritual, no puede asistir impasible al hecho de que todos los años, por necesidad, una serie de hermanos nuestros tengan que abandonar el patrio solar, dejar familiares, dejar amigos... Pero es que al lado de este abandono de la Patria temporal, al lado de esta enorme tragedia sentimental que supone abandonar el suelo donde nacieron, se corren unos enormes riesgos de orden espiritual que ya la Iglesia, previ-

sora y antecesora como en otros muchos puntos, ha señalado en infinidad de encíclicas, constituciones apostólicas, documentos pontificios, artículos debidos a plumas de eclesiásticos eminentes o de seculares interesados en estos problemas. La constitución "Exsul familia" se ocupa concretamente de este tema de la emigración y lo describe de forma magistral indicando que el emigrante, al abandonar su patria con un—en algunos casos—innegable resentimiento por circunstancias económicas de las cuales él no es responsable y que le fuerzan a emigrar, resentido al dejar el país de origen, se halla también resentido, en cierto modo, al llegar al país de destino, donde una legislación extraña para él, una sociedad extraña para él también, no lo reciben con el calor humano que podría esperar. Este trauma psíquico arrastra tras de sí una serie de valores tradicionales, porque es humano que muchos de nuestros compatriotas tengan de la religión un criterio sencillo, elemental, primario, pero, al mismo tiempo, entrañable: las oraciones que le enseñaba su madre, la capilla de la aldea, las novenas, las funciones religiosas a las que ha asistido, y al encontrarse en un país extraño, donde muchas veces duda si los

En el próximo número:

**Imposición de la
birreta cardenal-
licia al Cardenal
Herrera Oria.**

confesores lo van a entender, este hombre abandona las prácticas religiosas y es presa de las mayores inquietudes, de los más graves peligros espirituales.

Descendiendo de este alto terreno no cabe duda que en el aspecto económico algunos han entendido que la selección que promueve la emigración es en cierto sentido una selección a la inversa. Emigran las personas que están en una edad más a propósito para el trabajo y para la producción; emigran aquellos trabajadores que tienen un mayor espíritu de organización y de iniciativa. Porque, ya de por sí, la emigración es una empresa altamente arriesgada y que requiere por parte de su protagonista una dosis de coraje y de ánimo y de audacia individual. Desde este punto de vista, la emigración hace que los trabajadores más capaces se establezcan con una cierta permanencia en el extranjero y nos sean devueltos aquellos inadaptados, muchos de ellos acosados de manía ambulatoria, que creen que la solución a sus problemas "está en otro sitio", no en donde en la actualidad se encuentran. Dicen estos pesimistas que las naciones europeas se quedan con la élite de nuestros trabajadores y nos devuelven (vamos a emplear esta palabra un poco desagradable) la escoria, es decir, los menos aptos, los inadaptados, los que en la lucha por la emigración han fracasado, y España, desde este punto de vista, perdería obreros altamente cualificados y quedaría reducida a una gigantesca casa de beneficencia, casa de los padres donde vuelven los inadaptados, los derrotados. Esto es excesivo e inexacto, pero hay que mencionarlo como tesis extrema. Por otro lado, el ejemplo de la emigración no cabe duda que incita a emigrar a determinados trabajadores, que en realidad no lo necesitaban con una urgencia absoluta. Que nadie entienda en esta afirmación que la base de la emigración no es un problema económico; efectivamente, lo es; pero en España y en todas partes, los movimientos de emigración tienen un gran eco imitativo. Todos sa-

bemos que en determinados momentos se ponen de moda determinados países de emigración; ha sido el caso de Venezuela (todo el mundo, se decía en la calle, se iba a Venezuela), ha sido el caso de Brasil, ha sido el caso de Australia; anteriormente fue el caso de Argentina. Lo que es verdaderamente bueno para la economía en el sentido que lo es la sangría de un cuerpo apoplético, puede degenerar por esta imitación colectiva (por este donde va Vicente, donde va la gente), puede degenerar, digo, en una sangría excesiva que convierta la curación de la apoplejía en una relativa anemia: anemia económica, anemia demográfica.

Estos fenómenos se sabe muy bien dónde empiezan, pero es difícil saber dónde terminan; por otro lado, la emigración representa en un cuerpo económico y en un cuerpo político un síntoma parecido al de la fiebre: son unas décimas de fiebre que a veces pueden considerarse décimas salvadoras; el cuerpo reacciona. Pero otras hay algo en la estructura que está equivocado: hay un excedente de hombres para los recursos económicos y de organización de que se dispone, y lo más cómodo es soltar ese excedente fuera de las fronteras. No cabe duda que esto, que puede ser una solución transitoria, no debe constituir una solución permanente. Si por un turno de precisión pagamos cinco mil o seis mil dólares, y ese turno de precisión no sirve más que para un cometido económico, dejando aparte que Juan Pérez, nacido en Villavieja de Arriba, es un alma capaz de salvarse y de condenarse, pregunto: Si pagamos cinco mil dólares por un turno de precisión que no sirve más que para eso, ¿qué tendríamos que pagar por un hombre, por esa extraordinaria máquina que se llama hombre? He hablado en términos exclusivamente materiales y económicos, porque si este hombre, además de fuerza productora, es poseedor de un alma, reconoceremos todos sin ningún esfuerzo que para una nación sus hombres no tienen precio.

Francfort del Main o en Ginebra. Hay un porcentaje nada despreciable de repatriados que presentan síntomas ligeros o graves de alienación mental; en algunos casos ha sido posible impedir que este hermano nuestro, esta alma atribulada, se despenase definitivamente por el terrible abismo de la locura mediante repatriaciones urgentes por vía aérea. La llegada de estos hombres de nuevo a su tierra natal, y al ver caras conocidas, ha permitido recuperar no pocos de nuestros compatriotas a la salud mental; en otros casos, desgraciadamente, se ha llegado tarde, cuando la lesión psíquica era definitiva y realmente incurable.

El drama de la soledad

Pues bien: aparte de este impacto a la llegada, queda el drama de la soledad de alguno de nuestros emigrantes en países con lenguaje difícil, especialmente en la Suiza alemana, en Holanda, en la propia Alemania. Algunos de nuestros queridos hermanos se encuentran en un medio con el cual es imposible comunicarse. Otros trabajan en una cadena de producción donde sus dos compañeros inmediatos, a veces, son alemanes. Naturalmente, se ha procurado ahora llevarlos en grupos. Y esta asistencia mutua, este ir con Fulano o Mengano, que son muchas veces de su mismo pueblo, de su misma provincia o simplemente compatriotas, ha resuelto no pocos dramas. Pero, aun así y todo, el español no puede estar continuamente rodeado de sus compatriotas: tiene que vivir en un país cuya lengua desconoce.

La separación familiar

Viene a renglón seguido una somera enumeración de problemas: el drama de la separación familiar. ¿Cuántas personas han vivido en estas terribles condiciones! Existen países, como es el caso de Suiza, que llevan su rigor hasta extremos que resulta difícil creer. Yo conozco varios casos de trabajadores españoles en los cuales trabajador él y trabajadora ella, matrimonio, han tenido un hijo en Suiza, y este hijo, de un par de meses de edad, han tenido que reexpedirlo para que viva en compañía de los abuelos. Tanto Suiza como Alemania, y en algunos aspectos Holanda o Inglaterra, dan a veces pruebas de muy poca humanidad al recibir a nuestros emigrantes; no cabe duda: es lógico que los problemas de vivienda y los abusos en los cuales han incidido grupos de trabajadores italianos, yugoslavos, turcos, que viven hacinados en condiciones realmente poco sanas, promuevan el hecho de que no se permita vivir en el país si no se tiene garantizado el problema de la vivienda; ahora bien: la unidad familiar es un imperativo por el cual hay que luchar hasta el máximo.

En estos momentos, Italia y Suiza tienen pendiente una pugna dramática de intereses por la ratificación de un acuerdo sobre emigración, puesto que Suiza enfrenta el grave problema de lo que ellos llaman "deshelvetización progresiva", esto es, cuando en un país uno de cada cuatro o cinco trabajadores es extranjero, no cabe duda de que es un problema de honda magnitud. Pero al mismo tiempo la reagrupación familiar se impone como norma de moral, como norma de humanidad; un hombre no es una máquina; un hombre no es un simple medio de producción; un hombre es portador de un alma y constituidor en potencia de una familia. Para estos países que piensan con este criterio tan exclusivamente económico, el trabajador ideal sería aquel que al terminar su jornada laboral obedeciese una especie de orden cabalística de "Galasparra cartapacio,

Problemas humanos que la emigración plantea a sus protagonistas

Pero al lado de estas tesis a favor o en contra de la emigración, el panorama no quedaría completo si no pasásemos un rápido examen a los problemas, a algunos de los problemas humanos que la emigración plantea para sus propios protagonistas.

Impacto espiritual y moral

En primer lugar, el impacto espiritual y moral que sufre uno de nuestros emigrantes, muchas veces inculto, casi analfabeto. El nivel cultural de nuestros trabajadores en el exterior (hablo en términos generales), es algo que debería incitarnos a todos a un plan intensivo de educación nacional. Porque no basta simplemente con firmar su nombre a duras penas: es necesario tener un mínimo de cultura, indispensable para salir por el mundo. Este mínimo sería leer y escribir con soltura y saber las cuatro operaciones fundamentales. Todos los que hemos estado en un consulado en el exterior nos hemos preguntado muchas veces, nos hemos hecho muchas veces esta interrogación dramática: "¿Cómo proteger a quien no sabe protegerse? ¿Cómo proteger, Dios mío, a un ignorante; cómo proteger a una persona que no sabe cuáles son sus derechos; cómo proteger a alguien que por su propia incultura y

desvalimiento psicológico va promoviendo el abuso involuntario a su alrededor?" Decía un humorista que la culpa de las estafas la tenían más bien los primos que los estafadores, porque el estafador podía salir de su casa habiendo hecho aquel mismo día un sincero propósito de enmienda; pero al ver "un primo tan a mano", realmente todas sus buenas intenciones flaqueaban. Esto es verdad, señores; nada predispone tanto al abuso como la ignorancia, y quizá todos, con la mano en el corazón, nos tendríamos que reconocer responsables alguna vez de haber utilizado a nuestro favor esa ignorancia. Pues bien: el impacto espiritual que recibe un emigrante en su primera salida al extranjero me dan ganas de compararlo al que tendríamos uno de nosotros si en este mismo momento, sin previo aviso, nos cogieran en un helicóptero y nos llevasen a la Universidad de Tokio. ¿Qué haríamos algunos de nosotros, universitarios, bachilleres, en fin, personas con una formación intelectual, apareciendo de buenas a primeras en la Universidad de Tokio rodeados de caras orientales que hablan en un lenguaje extraño? En algunos aspectos, yo pienso que debe de ser mayor el enorme estallido de conciencia que tiene uno de nuestros emigrantes al bajarse de un tren en

me disuelvo en el espacio", y pasase a flotar en una nube por encima del país; esto es, el trabajador que entra a las ocho, sale a las doce; entra a las dos, sale a las seis, y el resto del día se disuelve o desintegra.

Necesidad de planeamiento y estudio

Ahora bien: para tener fuerza de negociar y poder proteger a nuestros trabajadores de estas contrariedades, de este trato injusto, no cabe duda que España necesita estar en una posición sólida, no de fuerza física, sino de fuerza moral. No es lo mismo tener que decir: "Admitame estos emigrantes, por amor de Dios", que poder decir a la nación en cuestión: "Ojo, que le estoy enviando oro en barras." Naturalmente, cuando se habla del control de la emigración, inmediatamente existen personas dramáticas, impulsivas, que dicen: "Cerrar la frontera y que no salga nadie." Control de la emigración debe significar un estudio cuidadoso del fenómeno, y análogamente a como no se puede legislar por decreto sobre las olas del mar, sobre las mareas, hay que hacer lo mismo con la emigración. Hay que estudiarla primero, hay que tener una larga serie de datos estadísticos, empezar a tomar conocimiento del fenómeno, irlo controlando no en el sentido de cerrar el grifo (diríamos con frase vulgar), sino en el sentido de orientar el chorro. Es decir, poder influir a los países que tratan mal a nuestros emigrantes, "amenazarles" no directamente, sino darles a entender que España podría orientar su emigración hacia determinado número de países que tratan correctamente a nuestros trabajadores.

Excesiva pluralidad de organismos administrativos

Ahora bien, al llegar a este punto se plantea una serie de problemas administrativos; el primero de ellos es la enorme pluralidad de organismos que se dedican a proteger al emigrante. Voy a hacer una simple reseña: en España se ocupan de problemas migratorios varios departamentos: Asuntos Exteriores, Trabajo, Organización Sindical, Gobernación; no creo que haga falta explicar la competencia de Asuntos Exteriores y de Trabajo, porque es del dominio de cualquier hombre de la calle. La organización sindical interviene a través de sus servicios de encuadramiento y colocación; Gobernación interviene a través de la expedición de pasaportes, visados y permisos de entrada y salida, así como el control de fronteras. Por otro lado, esta pluralidad administrativa de departamentos se ve aumentada por una serie de entidades internacionales, entre las cuales hay que nombrar el Comité Internacional de Migraciones Europeas.

Habría que mencionar también las organizaciones de la Iglesia, Cáritas, y añadir a todo esto las organizaciones paralelas y gemelas de los países de destino, esto es, el ministerio de Trabajo local, los servicios de mano de obra, la policía local, la sanidad local, en fin, toda esta enorme pluralidad de entidades administrativas. Esto ya de por sí plantea unos gigantescos problemas de coordinación y de sujeción a una determinada política. Desgraciadamente, se ha podido decir por plumas bien cortadas que la emigración, hoy por hoy, es en España "una tremenda y dramática batalla que se lucha sin la asistencia de un estado mayor". Mi esperanza es que esto se pueda decir ya por muy poco tiempo.

Comisión interministerial

Está ya planteada una comisión interministerial, que a mí me parece absolutamente urgente y absolutamente necesaria. Si, como ha dicho el Jefe del Estado, este es uno de los grandes temas nacionales, a grandes problemas hay que dar grandes remedios; no pretendamos vestir a un mocetón o a un coloso con un traje de mocito, porque el resultado será que romperá todas las costuras. Algo de esto está sucediendo con el problema de la emigración; no cabe duda también que la red diplomática y consular española se ha visto sometida a un tremendo esfuerzo; al lado de los casos de alienación más o menos grave de nuestros compatriotas, yo puedo citar casos de agotamiento físico, de "surmenage" de algunos de nuestros compañeros, que se ha visto desbordado por el hecho de que en determinadas ciudades europeas (no voy a dar el nombre) se pasaba de treinta o cuarenta emigrantes a treinta o cuarenta mil trabajadores, y se conservaban las mismas estructuras burocráticas. Es como si por una pequeña tubería quisiéramos hacer pasar las cataratas del Niágara: una de dos, si la tubería era fuerte, frenábamos las cataratas, y el otro término del dilema es que si la tubería era débil, volaría en mil pedazos. Estas estructuras hay que cambiarlas urgentemente; una oficina consular o una representación diplomática no puede limitarse en 1965 a expedir documentos; necesitan poner al día un sistema de protección jurídica laboral; necesitan poder visitar a domicilio; necesitan tener un superávit de personal que permita a nuestros emigrantes poder ser atendidos rapidísimamente en las oficinas del exterior.

Yo voy a citar una anécdota con el ruego de que, a lo menos, no salga de la provincia de Madrid. Hay unos impresos del Registro Civil donde se pone: Naturaleza..., y nuestros compatriotas, inteligentes y modestos, ponen: Regular, o en otros casos, "Débil". Sería mucho más fácil haber puesto en estos impresos: "Nacido en...". Pero ya que estos impresos están hechos a escala nacional, todo Consulado debería tener al menos

uno o dos funcionarios que se encargasen de llenar tales formularios, porque lo que alguna prensa de izquierdas dice no es en absoluto cierto. Dicen que nuestros emigrantes o nuestros trabajadores no van por las oficinas del Consulado con la regularidad que debieran como demostración de su protesta política por un régimen. No; cualquiera que sea medianamente psicólogo sabe que muchos de nuestros compatriotas, a la hora de girar el dinero, prefieren entregárselo al judío de la esquina que no les hace llenar un impreso en lugar de mandarlo por un Banco, que les ofrecería todo género de ventajas económicas. ¿Cuál es el motivo de su odio al Banco? Quizá una mal entendida dignidad y su orgullo personal. Uno de nuestros compatriotas no aguanta, no tolera "hacer el ridículo" a la hora de llenar un impreso. Le molesta confesar a un funcionario, aunque sea compatriota suyo, que no sabe lo que tiene que escribir allí donde pone "Naturaleza". Este es el motivo por el cual alguno de nuestros trabajadores, que blasonan de amor a España y de amor al Estado y al régimen, en algunos casos dejan pasar años sin renovar su cédula de nacionalidad, y es la incomodidad de llenar un impreso. Los Consulados de España y las representaciones en el extranjero deben tener suficiente personal para poder operar copiosamente por correspondencia y ahorrar desplazamientos inútiles a nuestros trabajadores, y al mismo tiempo también el necesario superávit de personal para poder atender infinidad de consultas y solucionarlas en el acto. Para mí, la mejor defensa que España puede hacer de sus trabajadores en el extranjero estaría apoyada en tres pilares: Primero, buena defensa jurídica y protección diplomática consular; segundo, gran reparto de prensa y medios informativos, y tercero, de cuando en cuando, una sesión de cine, aunque sólo fuera una vez al mes, que permite a todos los compatriotas de la localidad reunirse y verse las caras. Esto mucho mejor que conferencias, que regalos esporádicos de discos o de pequeños juguetes, que son más espectaculares que prácticos y efectivos.

ACABA DE APARECER

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Por Luis González, S. I., e Ignacio Iparraguirre, S. I.

- Texto autógrafo castellano y texto latino de la *Versio Vulgata*. Aparato complementario de notas explicativas con bibliografía selecta y sistematizada.
- El comentario histórico-pastoral, elaborado por el P. Iparraguirre, recoge las distintas interpretaciones que a lo largo de cuatro siglos han ido teniendo las piezas fundamentales del libro de los Ejercicios.
- El comentario práctico-pastoral, del P. Luis González, ofrece, en 587 páginas, guiones, materiales abundantes para la exposición, desarrollo y meditación de la doctrina ignaciana.

XXXVI + 1024 págs. En tela, 145 pesetas. En plástico, 165

Volumen publicado por

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Mateo Inurria, 15. Madrid (16)

BAC 245